

Telefónica Chile S.A.
 Casa matriz: Av. Providencia Nº 111 Providencia,
 Santiago, Casilla 16-D, Teléfono: 107
 Giro: Servicios de Comunicaciones
 R.U.T. 90.635.000-9

SOLICITUD DE SERVICIOS

(Sujeto a Factibilidad Técnica)

FECHA - -

CLIENTE PERSONA

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
 R.U.T. - Fono Contacto del Cliente Fono Contacto Móvil Cliente
 Nº de Serie o Documento de Cédula de Identidad Código de Seguridad Fecha de Nacimiento

CLIENTE PYME

Razón Social
 Giro/Actividad R.U.T. -
 Nombre Representante Legal R.U.T. - Fono Contacto PYME Fono Contacto Móvil PYME

INFORMACIÓN DE CONTACTO "CAMPOS OBLIGATORIOS"

Boleta Factura PAC PAT
 (Se debe anexar Mandato de Pago Automático)

E-mail
 Calle, Pasaje o Avenida (Casilla o Clasificador) Nº/Casilla Depto. Piso Comuna
 Otra Indicación (Villa, Población, Block, Condominio, Agencia Correo) Cod. Postal Ciudad

DATOS DE INSTALACIÓN

Nombre de Contacto Fono Contacto 1 Fono Contacto 2 Fono Contacto 3
 (Indique código de área y número de teléfono) (Indique código de área y número de teléfono) (Indique código de área y número de teléfono)
 Nombre Calle, Pasaje o Avenida Número Depto. Piso Comuna
 Otra Indicación (villa, población, block, condominio) Ciudad
 Entre calles (sólo para Dir. Instalación)

INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN

Vence entre los días 18 y 26 de cada mes (días inclusive) Vence entre los días 28 y 8 de cada mes (días inclusive) Vence entre los días 6 y 16 de cada mes (días inclusive)

El vencimiento de la Boleta y/o Factura será uno cualquiera de los días del período antes indicado según factibilidad técnica y comercial de Movistar y corresponderá al que se indique en la facturación de cada mes.

SI NO Desea recibir todas sus Boletas o Facturas por E-mail

PRODUCTOS Y / O SERVICIOS

TIPO DE CLIENTE CQC Cliente Vigente Cliente Nuevo Cliente Portado N° Telefónico - N° Telefónico -
 Línea Nueva SI NO Garantía de Inst. Interior SI NO

Marque con una "X"

TRÍO **DÚO** **SINGLE**

<p>Banda ancha</p>  <p>Banda Ancha Inalámbrica SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Banda Ancha Satelital SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> PLAN <input type="text"/></p>	<p>Telefonía</p>  <p>Telefonía Inalámbrica SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> PLAN <input type="text"/></p>	<p>Televisión</p>  <p>IPTV SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Movistar Play (TV) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> PLAN <input type="text"/></p>	<p>Costo Total</p> <p>\$ <input type="text"/> (Solo Productos Principales)</p>
--	---	---	--

ACCESO DESDE TELÉFONO Fijo Marque con una "X" si desea tener acceso

Llamadas a móviles, rurales y servicios del mismo tipo
 Llamadas de Larga Distancia Internacional
 Información y Entretenimiento (700)
 Mensajería de voz vía numeración 300
 Acceso conmutado a Internet 606 y 609
BLOQUEO SELECTIVO DE COBRO DE PLANES DE PORTADORES (Marque con una "X" si desea que los portadores no puedan facturar Planes en su boleta e indique los códigos de los portadores que se excluyen en este bloqueo, es decir, que si podrán facturar Planes).

Servicios de valor agregado	Descripción	Nº Cuotas	Precio Unitario	Renta Mensual
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$

Servicios de valor agregado	Cantidad	Nº Cuotas	Precio Unitario	Renta Mensual
Televisión DTH				
Decodificador Principal HD Conectado			\$	\$
Decodificador Principal HD DVR			\$	\$
Decodificador Adicional HD			\$	\$
Decodificador Adicional HD DVR			\$	\$
Televisión IPTV				
Decodificador Principal HD DVR			\$	\$
Decodificador Adicional HD DVR			\$	\$
Decodificador Adicional WIFI			\$	\$

Bloqueo selectivo de portador Salvo

Planes adicionales*		Renta Mensual	Renta Mensual
<input type="checkbox"/> CDF HD	\$	<input type="checkbox"/> Adulto	\$
<input type="checkbox"/> CDF Premium	\$	<input type="checkbox"/> CDO	\$
<input type="checkbox"/> Fox Sports Premium	\$	<input type="checkbox"/> Perú	\$
<input type="checkbox"/> HBO Max	\$	<input type="checkbox"/> Complemento	\$
<input type="checkbox"/> Fox Premium	\$	<input type="checkbox"/>	\$

*Para visualizar las señales HD incluidas en estos planes, debes contar con un televisor LCD o Plasma compatible con HD (Full HD o HD Ready) y con un decodificador HD.

Descuentos Promocionales	Descuento (\$/%)	Meses

Total a pagar \$

(Sin Costos de Instalación)

Costos de Instalación	Nº Cuotas	Precio Unitario	Renta Mensual
		\$	\$
		\$	\$

Total Pago Mensual Costos Instalación \$

OBSERVACIONES DE LA VENTA

El Servicio se registrará por las condiciones contractuales, comerciales y el listado de servicios y cobros que están a disposición del Cliente en **movistar.cl** en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (103).

CANAL DE VENTAS

R.U.T. Vendedor - Nombre Distribuidor

Instalación dentro de los siguientes días corridos, contados desde que se complete la documentación que requiera la venta en caso de ser necesaria.

Autorizo a para recibir la instalación.

Esta venta se generó en: Mall Terreno Local Sucursal PNT Otro

1. El servicio telefónico consiste en un servicio de telefonía fija que permite al Cliente recibir y hacer llamadas telefónicas, está sujeto a las limitaciones técnicas de las redes telefónicas de origen y destino y por los eventos de congestión que puedan producirse por situaciones de sobredemanda del servicio.

Por su parte, el **servicio de banda ancha fija para acceso a Internet**, consiste en el acceso a la red Internet en el domicilio del Cliente que se proporciona mediante el uso de un dispositivo electrónico denominado Módem de Banda Ancha. El servicio se proporciona con IP dinámica y sin direccionamiento público (dirección IP) fijo. Los planes de dicho servicio, se encuentran sujetos a límite de tráfico mensual de 1024 GB (1 TB) conforme al ciclo de facturación. Una vez superado este límite, cada Gigabyte adicional tendrá el valor consignado en el anexo "Listado de Servicios y Cobros" en movistar.cl, el cual se incorporará en el respectivo documento de cobro.

Finalmente, el **servicio de televisión**, permite al Cliente recibir el contenido de programación televisiva sujeto a factibilidad. Este servicio se otorga para fines residenciales y para uso personal del Cliente, por cuenta de la permissionaria del servicio limitado de televisión Telefónica Empresas Chile S.A.

2. El contrato de suministro del servicio se entenderá perfeccionando por la recepción del formulario de instalación en el domicilio donde éste se provee, otorgada por el Cliente o por la persona que él autorice para permitir el acceso a su domicilio para efectuar la respectiva instalación.

3. Los precios de los servicios y de sus servicios adicionales, se reajustarán trimestralmente, en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, de acuerdo a la variación que experimente el índice de precios al consumidor (IPC), tomando en consideración la acumulación experimentada en los 3 meses anteriores respectivos.

El no pago en tiempo y forma del documento de cobro, faculta a Movistar a cortar el suministro del o los servicios y a exigir el pago del interés corriente. Durante este período de corte, Movistar podrá facturar íntegramente el cargo fijo o renta o mensual, en la medida que el Cliente haya podido hacer uso del o los servicios contratados, dentro del correspondiente ciclo de facturación. En caso de no pago, Movistar podrá cortar el o los servicios, transcurridos 5 días desde la fecha de vencimiento del documento de cobro respectivo. Por su parte, la reposición del servicio genera un cobro que deberá ser pagado a Movistar, según el precio indicado en el Listado de Servicios y Cobros contenido en movistar.cl

4. Para controlar su gasto por el o los servicios contratados, el Cliente autoriza a Movistar a cortar unidireccionalmente los servicios en caso que, en cualquier momento, el valor acumulado de éstos supere el monto del duplo del plan mensual contratado (cargo fijo o renta mensual), independientemente del hecho de que ese monto no esté aún facturado. El Cliente podrá dejar sin efecto esta medida, previo abono del monto necesario para evitar la suspensión.

5. El Contrato tendrá una vigencia de 12 meses a contar de la fecha de contratación del o los servicios, pudiendo el Cliente ponerle término en cualquier momento, mediante aviso dado a Movistar. Este plazo, se renovará automática y sucesivamente, por períodos de 12 meses, bajo las mismas condiciones, salvo que Movistar informe, con al menos 30 días de anticipación, la no renovación de las condiciones comerciales del Servicio, evento en el cual, el Cliente podrá contratar el Servicio conforme a las condiciones que estén vigentes a esa fecha.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso del servicio de televisión, se hará efectivo el **costo equipamiento de TV**, en caso de que el Cliente solicite el término del mismo dentro de los primeros 18 meses, que deberá ser pagado a Movistar según el precio indicado en el Listado de Servicios y Cobros contenido en movistar.cl.

6. Los servicios regulados en el Decreto Tarifario respectivo (DS 77/2014, o el que lo reemplace): corte y reposición de servicio, servicio de facturación detallada de comunicaciones locales, habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor, registro de cambio de datos personales, cambio de número a solicitud del suscriptor, suspensión transitoria del servicio, traslado línea telefónica, visitas de diagnóstico, facilidades para implementar Medidor de Consumo Telefónico y facilidades para la portabilidad del número local se indexan y publican mensualmente según índices contenidos en el Decreto Tarifario. Las tarifas de estos servicios se encuentran informados en el Listado de Servicios y Cobros contenido en movistar.cl

Las tarifas de los servicios de: asistencia de operadora; facilidades para verificación de consumo; mantención y reparación; reparación de los equipos suministrados; bloqueo de contenidos, aplicaciones o servicios; control parental y demás menciones exigidas en los artículos 14, 32, 52 y 58 del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones, o el que lo reemplace, se encuentran informadas en el Listado de Servicios y Cobros contenido en movistar.cl

7. Los servicios de asistencia técnica y comercial se prestan en la plataforma 103 y los de atención de reclamos, en la plataforma 105.

Las condiciones contractuales y comerciales del servicio respectivo, así como el Listado de Servicios y Cobros, publicados en movistar.cl, y disponibles en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (103), forman parte integrante de esta Solicitud de Servicios.

Observaciones

Cliente adjunta documentación

SI NO

Cliente acepta recibir información publicitaria, promocional y/o de entretenimiento.
Para revocar autorización ingrese a movistar.cl

SI NO

**Por medio de este formulario el vendedor
NO debe recibir dinero**

Firma Cliente

Telefónica Chile S.A.
 Casa matriz: Av. Providencia Nº 111 Providencia,
 Santiago, Casilla 16-D, Teléfono: 107
 Giro: Servicios de Comunicaciones
 R.U.T. 90.635.000-9

SOLICITUD DE SERVICIOS
 (Sujeto a Factibilidad Técnica)

FECHA - -

CLIENTE PERSONA

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
 R.U.T. - Fono Contacto del Cliente Fono Contacto Móvil Cliente
 Nº de Serie o Documento de Cédula de Identidad Código de Seguridad Fecha de Nacimiento

CLIENTE PYME

Razón Social
 Giro/Actividad R.U.T. -
 Nombre Representante Legal R.U.T. - Fono Contacto PYME Fono Contacto Móvil PYME

INFORMACIÓN DE CONTACTO "CAMPOS OBLIGATORIOS"

Boleta Factura PAC PAT
 (Se debe anexar Mandato de Pago Automático)

E-mail
 Calle, Pasaje o Avenida (Casilla o Clasificador) Nº/Casilla Depto. Piso Comuna
 Otra Indicación (Villa, Población, Block, Condominio, Agencia Correo) Cod. Postal Ciudad

DATOS DE INSTALACIÓN

Nombre de Contacto Fono Contacto 1 Fono Contacto 2 Fono Contacto 3
 (Indique código de área y número de teléfono) (Indique código de área y número de teléfono) (Indique código de área y número de teléfono)
 Nombre Calle, Pasaje o Avenida Número Depto. Piso Comuna
 Otra Indicación (villa, población, block, condominio) Ciudad
 Entre calles (sólo para Dir. Instalación)

INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN

Vence entre los días 18 y 26 de cada mes (días inclusive) Vence entre los días 28 y 8 de cada mes (días inclusive) Vence entre los días 6 y 16 de cada mes (días inclusive)
 SI NO Desea recibir todas sus Boletas o Facturas por E-mail




El vencimiento de la Boleta y/o Factura será uno cualquiera de los días del período antes indicado según factibilidad técnica y comercial de Movistar y corresponderá al que se indique en la facturación de cada mes.

PRODUCTOS Y / O SERVICIOS

TIPO DE CLIENTE CQC Cliente Vigente Cliente Nuevo Cliente Portado N° Telefónico - Línea Nueva SI NO Garantía de Inst. Interior SI NO

Marque con una "X"

TRÍO **DÚO** **SINGLE**

<p>Banda ancha</p>  <p>Banda Ancha Inalámbrica SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Banda Ancha Satelital SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>PLAN <input type="text"/></p>	<p>Telefonía</p>  <p>Telefonía Inalámbrica SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>PLAN <input type="text"/></p>	<p>Televisión</p>  <p>IPTV SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Movistar Play (TV) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>PLAN <input type="text"/></p>	<p>Costo Total</p> <p>\$ <input type="text"/></p> <p>(Solo Productos Principales)</p>
--	---	---	--

ACCESO DESDE TELÉFONO FIJO Marque con una "X" si desea tener acceso

Llamadas a móviles, rurales y servicios del mismo tipo
 Llamadas de Larga Distancia Internacional
 Información y Entretenimiento (700)
 Mensajería de voz vía numeración 300
 Acceso conmutado a Internet 606 y 609
BLOQUEO SELECTIVO DE COBRO DE PLANES DE PORTADORES (Marque con una "X" si desea que los portadores no puedan facturar Planes en su boleta e indique los códigos de los portadores que se excluyen en este bloqueo, es decir, que si podrán facturar Planes).

Bloqueo selectivo de portador Salvo

Servicios de valor agregado	Descripción	Nº Cuotas	Precio Unitario	Renta Mensual
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$
Telefonía Banda Ancha TV			\$	\$

Servicios de valor agregado	Cantidad	Nº Cuotas	Precio Unitario	Renta Mensual
Televisión DTH				
Decodificador Principal HD Conectado			\$	\$
Decodificador Principal HD DVR			\$	\$
Decodificador Adicional HD			\$	\$
Decodificador Adicional HD DVR			\$	\$
Televisión IPTV				
Decodificador Principal HD DVR			\$	\$
Decodificador Adicional HD DVR			\$	\$
Decodificador Adicional WIFI			\$	\$

Planes adicionales*

	Renta Mensual		Renta Mensual
<input type="checkbox"/> CDF HD	\$	<input type="checkbox"/> Adulto	\$
<input type="checkbox"/> CDF Premium	\$	<input type="checkbox"/> CDO	\$
<input type="checkbox"/> Fox Sports Premium	\$	<input type="checkbox"/> Perú	\$
<input type="checkbox"/> HBO Max	\$	<input type="checkbox"/> Complemento	\$
<input type="checkbox"/> Fox Premium	\$	<input type="checkbox"/>	\$

*Para visualizar las señales HD incluidas en estos planes, debes contar con un televisor LCD o Plasma compatible con HD (Full HD o HD Ready) y con un decodificador HD.

Descuentos Promocionales	Descuento (\$/%)	Meses

Total a pagar \$
 (Sin Costos de Instalación)

Costos de Instalación	Nº Cuotas	Precio Unitario	Renta Mensual
		\$	\$
		\$	\$

Total Pago Mensual
Costos Instalación

OBSERVACIONES DE LA VENTA

El Servicio se registrará por las condiciones contractuales, comerciales y el listado de servicios y cobros que están a disposición del Cliente en **movistar.cl** en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (103).

CANAL DE VENTAS

R.U.T. Vendedor - Nombre Distribuidor
 Instalación dentro de los siguientes días corridos, contados desde que se complete la documentación que requiera la venta en caso de ser necesaria.
 Autorizo a para recibir la instalación.
 Esta venta se generó en: Mall Terreno Local Sucursal PNT Otro